



## **Nota de prensa**

**Pese al descenso del carbón térmico, los tráficos suponen el tercer mejor registro hasta la fecha**

# **El Puerto cierra el año, de forma provisional, con un beneficio neto de más de ocho millones de euros**

**Gijón, 19.12.18.-** En el consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Gijón mantenido hoy, el último del año, se analizaron las previsiones de cierre del ejercicio. Así, con una cifra de negocio de 15,8 millones de euros y un resultado financiero de -7,7 millones, que incluye la penalización por la amortización adelantada de deuda y la reducción de esta en 30 millones de euros, se estima que el cierre contable estará en el entorno de los 8 millones netos, lo que unido a una tesorería disponible de casi 14 millones, son indicadores que ponen de manifiesto la favorable evolución económica y financiera de la APG.

Respecto al movimiento de mercancías, y pese a la bajada del carbón térmico, el Puerto cierra el año con 19.579.527 millones de toneladas movidas por sus terminales, lo que supone la tercera mejor cifra registrada hasta la fecha, sólo por detrás del récord del año pasado (21,7 millones) y del dato de 2015 (21,2).

En concreto, la EBHI es la que más acusa el descenso, con una variación negativa de 1.861.270 por el ya mencionado carbón térmico, y termina 2018 con 12.688.399 toneladas. Por su parte, el apartado de mercancía general registró un crecimiento del 1,71%, ya que la bajada del 11,94% de los productos siderúrgicos se compensó, entre otras, con una subida del 7% en el movimiento de contenedores, que, con 80.916 TEUS, alcanza su cifra más alta registrada en el Puerto de Gijón. Además, los graneles sólidos se cierran con 4.467.490 toneladas, lo que supone un descenso del 4,33% respecto al ejercicio anterior debido a la disminución de la exportación de yeso y piedra caliza.

Asimismo, se aprobaron los pliegos tipo para la licitación de obras, servicios y suministros mediante procedimiento abierto y se aprobó como innecesario para el cumplimiento de los fines propios de los bienes de dominio público portuario el subsuelo del Espigón Central de Fomento, que cuenta con una superficie en planta de 6.183 metros<sup>2</sup> en la que hoy se ubica la concesión demanial otorgada a la mercantil ACVIL APARCAMIENTOS, S.L.

Por último, se dio luz verde a la convocatoria de concurso público para el otorgamiento en régimen de concesión demanial de la instalación de diez puestos de venta de helados en la zona de servicio del Puerto de Gijón desde el dique de Santa Catalina hasta la playa del Arbeyal.

**Si desea más información puede ponerse en contacto con Atlántica Empresas en el 985 21 96 06 o en la dirección de correo electrónico [info2@atlanticaempresas.com](mailto:info2@atlanticaempresas.com)**